

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13418 *SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 1, S.I.I., S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 9 de junio de 2011, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Información actual y detallada sobre la situación económico-financiera de la sociedad, y puesta a disposición de los accionistas de los informes y documentación correspondiente.

Segundo.- Información actual y detallada sobre (i) la gestión de los activos de la Sociedad por parte de la sociedad gestora Santander Real Estate, S.G.I.I.C., S.A; (ii) la retribución de la sociedad gestora y criterios para su determinación; (iii) mecanismos de control establecidos por parte del Consejo de Administración de la sociedad sobre la sociedad gestora; y (iv) posibles conflictos de intereses entre los órganos de gobierno de la sociedad y de la sociedad gestora, y puesta a disposición de los accionistas de los informes y documentación correspondiente.

Tercero.- Información actual y detallada sobre (i) las relaciones de la sociedad con el Banco Santander Central Hispano y demás sociedades del Grupo Santander; (ii) operaciones vinculadas; (iii) posibles conflictos de intereses; y (iv) pólizas de préstamo y demás contratos suscritos entre la sociedad y cualesquiera sociedad del Grupo Santander, y puesta a disposición de los accionistas de los informes y documentación correspondiente.

Cuarto.- Información actual y detallada sobre (i) el procedimiento establecido en el Reglamento de Gestión de la sociedad gestora sobre cualquier tipo de operaciones realizadas entre la sociedad gestora y la sociedad; (ii) los procedimientos adoptados por la sociedad gestora para evitar situaciones conflictos de intereses y sobre las operaciones vinculadas realizadas entre la sociedad gestora y la sociedad, y puesta a disposición de los accionistas de los informes y documentación correspondiente.

Quinto.- Información actual y detallada sobre el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno corporativo por parte de la sociedad, y puesta a disposición de los accionistas de los informes y documentación correspondiente.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2011.

Séptimo.- Interposición de acción social de responsabilidad contra los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Noveno.- Modificaciones en el seno de la Comisión de Control y Gestión de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 20 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Faz Escaño.

ID: A110033762-1